

Comunicado de prensa

21 de diciembre de 2015

Detención de presuntos falsificadores de billetes

El Banco de México reconoce el trabajo de la Procuraduría General de la República (PGR) y de la Policía Federal, realizado el jueves 17 de diciembre de 2015, al catear dos inmuebles en el Distrito Federal y dos en el Estado de México y con ello detener a un grupo de personas presuntamente responsables del delito de falsificación de moneda, así como asegurar materiales y equipos empleados en su elaboración.

Las piezas falsas de \$500 y \$1,000 encontradas en los domicilios están relacionadas con 2 tipificaciones respecto de las cuales el Banco de México presentó una denuncia ante la PGR el 16 de mayo del 2013, lo que dio lugar a la Averiguación Previa UEIORPIFAM/52/2013.

En septiembre de 2012 se captaron en sucursales bancarias del Distrito Federal las primeras piezas de esta falsificación. Se trataba de piezas de la denominación de \$1,000; para julio de 2013 se empezaron a captar piezas de \$500 y en diciembre de 2014 y abril de 2015, de \$100 y de \$200, respectivamente. Las entidades en las que se han captado piezas de esta falsificación son principalmente el Distrito Federal (20%), Estado de México (13%) y Veracruz (10%).

En el periodo de septiembre 2012 a noviembre 2015 se captaron 61,273 relacionadas con esta falsificación, que representa el 7% del total de piezas falsas captadas en el mismo periodo de todas las denominaciones (838,688). Por otra parte, sólo en el periodo enero a noviembre 2015, se captaron 42,751 piezas de esta falsificación que representan un 18% del total de piezas falsas captadas en dicho lapso (234,959).

Con esta acción se materializan resultados concretos de los convenios de colaboración que ha firmado el Banco de México con la PGR en 2011 y con la Secretaría de Gobernación-Comisión Nacional de Seguridad-Policía Federal en 2014, en materia de prevención y combate al delito de falsificación de Moneda.

Banco de México reitera su invitación a los usuarios de billetes para que los revisen y así prevenir la recepción de piezas falsas y pone a disposición la información publicada en su sitio en internet: www.banxico.org.mx sección billetes y monedas.